RUTA PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS DINAMIZADORES O RESPONSABLES DE LA ATENCIÓN DIRECTA A LAS NIÑAS Y NIÑOS

Esta ruta de capacitación y cualificación para el talento humano que participará del ejercicio de acompañamiento, cuidado y orientación para la potencialización del aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas de la zona rural y rural dispersa del municipio de Puerto Tejada. Recoge la fundamentación de los planteamientos, lineamientos y referentes técnicos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional, desde la necesidad de dar respuesta acertada a la promoción de la formación, cualificación y acompañamiento al talento humano para la prestación del servicio que responda al logro del desarrollo integral de todos los niños y las niñas de 3 a 6 años abordados a través de la estrategia educativa "*Somos violín y fuga afroportejadeña*".

El Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro como participe en la construcción de la estrategia educativa, y que comprende las necesidades de los niños, las niñas, las familias y el territorio, en términos de educación inicial rural y rural dispersa del municipio de Puerto Tejada Cauca, está comprometido con la generación de las condiciones de calidad, pertinencia y oportunidad en los diferentes aspectos que hacen parte de la integralidad del que hacer pedagógico, teórico, pedagógico y operativo de la propuesta educativa. Desde allí es importante mencionar que para el desarrollo equilibrado de la estrategia y para fomentar la potencialización del desarrollo integral del niño y la niña en nuestros territorios se contará con nutricionistas, auxiliares de enfermería, psicólogos, pedagogos, docentes de educación inicial, etnoeducadores, sabedores, mayoras y mayores, técnicos de primera infancia, manipuladores y manipuladoras de alimentos, personal de servicios generales y demás personal capacitado que intervenga en el desarrollo y operación de la estrategia educativa.

Cada uno de los participantes deben reconocer los referentes técnicos, los protocolos de atención en el área de su competencia, para que la prestación de su servicio evidencie calidad e integralidad, en la práctica y apropiación de su función desde su pensar, actuar funcional y corporal, desde su palabra y desde sus propósitos de atención al niño y a la niña, donde esta atención vaya en coherencia con una mirada al niño, como sujeto de derecho, de ser respetado, comprendido

desde cada una de sus necesidades de acompañamiento que posibilite el buen desarrollo en medio de su entorno.

En el marco de la implementación de esta ruta para el desarrollo de capacidades de los dinamizadores o responsables de la atención directa a los niños y las niñas de la estrategia educativa, rural y rural dispersa en el Municipio de Puerto Tejada, el docente de educación inicial y etnoeducadores, tienen un papel central y fundamental, pues sus capacidades en la prestación del servicio deben apuntar a acompañar, provocar y potencializar el desarrollo y aprendizaje del niño de acuerdo a su ciclo de vida, a su contexto y a sus experiencias, a partir de la capacidad de ver al niño haciendo una interpretación de las acciones, de sus palabras y de sus acciones para que, a partir de la intervención pedagógica, pueda plantear los ambientes y momentos pedagógicos que lleve a los niños y niñas a potencializar y crear nuevos saberes. Así también es indispensable que la maestra que hará parte de este proceso sea sensible y reconozca las particularidades culturales y del entorno, como a las familias y los niños y niñas a los cuales van a prestar el servicio, para que logre articular los recursos del medio al que hacer pedagógico.

Así como el texto anterior plantea las competencias de sensibilidad del reconocimiento cultural y pedagógico, es importante mencionar que el personal involucrado al igual que las maestras deben dar cuenta de las habilidades blandas en medio de su ejercicio, que posibilite el establecimiento del vínculo afectivo con los niños y las niñas y con los adultos, en tanto esto favorece, que a partir de esa relación los niños, y las niñas fortalezcan la confianza de sí en la exploración y construcción de sus saberes, como también en la construcción de su autoconcepto y autoestima, implicados también para desarrollar relaciones adecuadas entre el medio, los adultos y sus pares.

A partir del reconocimiento del sentido de la educación inicial y propia que recoge la estrategia educativa rural y rural dispersa en el municipio de Puerto Tejada Cauca, se plantea la siguiente ruta para el desarrollo de capacidades de los dinamizadores y responsables de la atención directa a los niños y las niñas de la estrategia. Esta ruta será desarrollada cada año como punto de partida y de manera transversal a la ejecución anual de la estrategia educativa. Esta ruta alberga 6 fases coherentes con las necesidades de educación inicial del territorio y la pertinencia contextual en el marco de la atención integral, la cual definimos a continuación.

Objetivo: Orientar la implementación de un proceso de cualificación y fortalecimiento constante de capacidades en los dinamizadores, docentes, sabedores y responsables directos de la atención integral en la estrategia de educación inicial rural y rural dispersa del Municipio de Puerto Tejada.

Objetivos específicos:

1. Seleccionar el talento humano responsable de la atención de los niños y las niñas de la estrategia, de acuerdo con los perfiles que exige la misma y los referentes del MEN y las normas legales vigentes del cuidado, acompañamiento y protección de los niños y las niñas.
2. Promover y desarrollar proceso de capacitación y fortalecimiento de capacidades en temas pertinentes al marco de la atención integral de la educación inicial, y al reconocimiento cultural y contextual, al talento humano vinculado a la prestación del servicio en la estrategia de educación inicial rural y rural dispersa en el Municipio de Puerto Tejada.
3. Definir espacios, cronogramas tiempos y costos de los momentos de cualificación trimestral de acuerdo con las necesidades del servicio, en los diferentes componentes.
4. Realizar visitas de supervisión y observación en contexto, como estrategia de mejoramiento continuo de la calidad en la prestación del servicio en los diferentes componentes.
5. Realizar encuentro para compartir experiencias y enriquecimiento en el desarrollo de la estrategia desde sus diferentes componentes.
6. Revisar y actualizar cada año la ruta de cualificación, y certificación del talento humano vinculados al desarrollo de la estrategia, desde sus diferentes componentes de ejecución.

FASES DE EJECUCIÓN DE LA RUTA PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Fase 1: Esta es la primera fase de la puesta en marcha de la ruta de cualificación, la cual tiene una duración de 15 días, del 15 al 30 de enero, y refiere en primera medida a la selección de los docentes, dinamizadores, pedagogos responsables de acompañamiento y cualificación y responsables de la atención directa de los niños y niñas, como también otros integrantes del talento humano requeridos para el desarrollo de la estrategia educativa rural y rural dispersa del Municipio de Puerto Tejada, una vez se hallan elaborado los perfiles y manuales de funciones de cada una de las personas requeridas.

Esta es una fase rigurosa, que debe ser totalmente imparcial, donde prime la formación y experiencia para el cargo, como también el resto de los requisitos habilitantes del talento humano que aquí se refiere, dado que el perfil de los profesionales, técnicos y operativos deben cumplir con los requisitos enmarcados en la ley 1804 del 2 de agosto de 2016, los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, el decreto 1411 y los requisitos legales de protección del niño y la niña en la prestación del servicio en educación inicial y preescolar.

Se realizará listado de dinamizadores, docentes y sabedores participantes de la estrategia.

Requisitos habilitantes:

- Documento de identificación.
- Soportes de educación, formación y experiencia para el cargo.
- Antecedentes judiciales, de contraloría, procuraduría y de medidas correctivas.
- Soportes médicos y psicológicos habilitantes para la atención a la primera infancia y para el desarrollo de las funciones del cargo.
- Otros documentos que se requieran de acuerdo con la pertinencia.

Fase 2: En esta fase se desarrollan las actividades de capacitación y cualificación del personal contratado para la prestación del servicio en los diferentes componentes, para el desarrollo de la estrategia. Este proceso de capacitación tendrá una duración de 80 horas certificadas, del 31 de enero al 14 de febrero, donde se abordarán las siguientes temáticas de pertinencia étnica para el desarrollo acertado de la estrategia. Es importante resaltar que este proceso de cualificación inicial y de reconocimiento de la estrategia, lo debe realizar cada uno de los integrantes del talento humano.

- Reconocimiento e identificación de las necesidades del Contexto en términos de educación inicial, fortalecimiento y recuperación de la cultura ancestral, para la pervivencia de esta.
- Formación en habilidades para la crianza para todo el talento humano que participará del desarrollo de la estrategia.
- Conversatorio de sabedores y sabedoras, mayoras y mayores.
- Aprender y generar conocimientos acerca de la comunidad rural del municipio de Puerto Tejada donde se desarrolla la propuesta.
- Capacitar a cerca de los referentes técnicos del Ministerio de Educación Nacional, lineamientos y leyes que direccionan la educación inicial en el

marco de la atención integral. (Ley 1004, decreto 1411, estándares de educación prescolar, manuales étnicos y de tutorías étnicas)

- Diseño y cronograma de fechas de cualificación que aborde las necesidades de la estrategia de manera continua en el territorio, en el marco de la atención integral en la educación inicial.
- Orientaciones de la planeación pedagógica a la luz de las pirrongas y construcción de estrategias de planeación de los momentos pedagógicos en compañía de los maestros etnoeducadores, y sabedores presentes y selección de fecha de entrega de planeación.
- Función pedagógica de la atención en el marco del desarrollo de la estrategia educativa rural y rural dispersa a la luz de la recuperación de los elementos culturales propios de la región, entre ellos el violín y la fuga.
- El cuidado, acompañamiento, protección y potencialización del niño y la niña, desde los diferentes roles de talento humano.
- Iincorporación y enseñanza de los programas tecnológicos, tecnología propios de la aplicación de la estrategia y orientación al manejo de los recursos del entorno.

Fase 3: Espacios de actualizaciones y capacitaciones constantes para las docentes de educación inicial, técnicas en primera infancia y a partir de la evaluación trimestral, que incluye la mirada de la supervisión, pedagogo experto, pero también la mirada de los mayores de la comunidad. Durante esta fase que se desarrolla de manera transversal y durante todo el año de ejecución de la estrategia, cada año, se desarrollaran 4 espacios de actualización y capacitación a partir de las necesidades evidenciadas en el ejercicio de implementación de la estrategia. Los encuentros se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- 1° Encuentro de actualización y capacitación en la cuarta semana de marzo.
- 2° Encuentro de actualización y capacitación en la cuarta semana de junio.
- 3° Encuentro de actualización y capacitación en la cuarta semana de septiembre.
- 4° Encuentro de actualización y capacitación en la primera semana de diciembre.

Fase 4: Acompañamiento en contexto, desde la observación, supervisión y retroalimentación. Esta fase se desarrollará con el objeto de acompañar de manera cercana el desarrollo de la estrategia, donde se realizarán visitas de observación en contexto a los diferentes componentes de la estrategia para fortalecer el ejercicio de cada uno de los roles del talento humano. Para el desarrollo de esta fase se

elaboran instrumentos de registro de observación al igual que instrumentos para el registro de la supervisión.

Visitas de observación y acompañamiento.

- Se realiza una cada mes, en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, julio, agosto, septiembre y noviembre.

Visitas de supervisión

- Estas visitas se realizan en los meses de junio y octubre y son con el objeto de realizar revisiones al detalle y en profundidad a cada uno de los componentes y al ejercicio del talento humano. Para fortalecer y mejorar en términos de calidad y pertinencia.

Fase 5: Espacio de encuentro para compartir experiencias, enriquecimiento, evaluación y autoevaluación del que hacer del talento humano que ha participado de la estrategia y evaluación del proceso de cualificación y capacitación. Este encuentro se desarrolla en la segunda semana de diciembre, con todo el personal relacionado con el desarrollo de la estrategia, el cual tendrá una duración de un día, donde se identificarán las fortalezas, necesidades de mejora y aspectos a enriquecer de la estrategia, con el talento humano del componente pedagógico de la estrategia.

Fase 6: Actualización anual de la ruta de cualificación, y certificación de los docentes. A través de esta fase se realiza la revisión de la presente ruta a la luz de las nuevas leyes y decretos, como también a partir de las necesidades de mejora y cualificación evidenciado en el encuentro de experiencias con el talento humano.

BIBLIOGRAFÍA

- Referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral. Bases curriculares para la educación inicial. Ministerio de Educación nacional. Gobierno de Colombia. (2017).
- Ley 1804 de 2016. República de Colombia.
- Acompañamiento a los ciclos de vida. Ministerio de Educación Nacional. Gobierno de Colombia (2018).
- Manual del Tutor. Modelo de acompañamiento pedagógico situado MÁS (+) ÉTNICO